

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SALAMANCA OFICIALIA DE PARTES RELACIÓN DE ENTREGA / RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	DEPENDENCIA: SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO Página: 2615 Fecha: 30/11/2018 Hora: 13:20:09 RECIBIO :
--	---

AÑO	FOLIO	COPIA	IDENTIFICACIÓN OFICIAL	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE CAMBIO	TIPO DE DOCUMENTO
-----	-------	-------	------------------------	--------------------	-----------------	-------------------

18	2125	3	Ninguno	30/11/2018		COPIA PARA ATENCIÓN
----	------	---	---------	------------	--	------------------------

Area que tiene el original: SECRETARÍA PARTICULAR
REMITENTE: Sr. Luis González Cortazar , Presidente del Patronato - Patronato de Bomberos de Salamanca/
Se solicita apoyo Donativo de Gasolina.

Sesión

18	2126	3	Ninguno	30/11/2018		COPIA PARA CONOCIMIENTO
----	------	---	---------	------------	--	----------------------------

Area que tiene el original: SECRETARÍA PARTICULAR
REMITENTE: Sr. Luis González Cortazar , Presidente del Patronato - Patronato de Bomberos de Salamanca/ Ninguno
Se solicita apoyo con el subsidio para el año 2019

2 DOCUMENTOS



GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021
SALAMANCA
FIRMES EN LA VERDAD

30 NOV 2018
Adriana 13:38
RECIBIDO
SECRETARÍA
DE AYUNTAMIENTO



PATRONATO DE BOMBEROS DE SALAMANCA

PATRONATO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE SALAMANCA A.C.
Calle Tampico Esq. Tecolutla. S/N C.P. 36730
R.F.C PCB 7402071X2 TEL: 01 464 64 80252 Salamanca, Gto.

Salamanca, Gto. 30 de Noviembre del 2018.

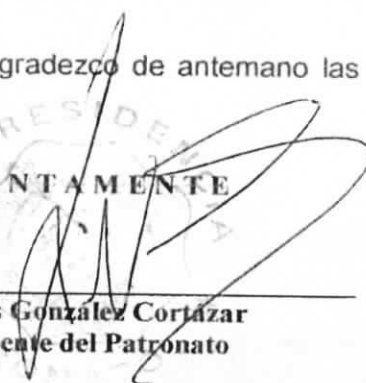
H. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA
AT'N: LIC. MARIA BEATRIZ HERNANDEZ CRUZ
Presidente Municipal.

Por medio del presente reciba un cordial saludo del Patronato y del H. Cuerpo de Bomberos de Salamanca, Gto., y a la vez aprovecho para solicitarle al **H. AYUNTAMIENTO**, el cual usted dignamente preside; un Donativo mensual de Gasolina por la cantidad de 600 lts. y Diesel por la cantidad de 1,200 lts.

Cabe mencionar que en las administraciones pasadas nos retiraron este apoyo, los cuales nos hizo pedir directamente a Petróleos Mexicanos, otorgándonos el combustible solo durante 1 año. Seguimos mandando la solicitud cada año y su respuesta ha sido negada, cabe mencionar que en su respuesta nos sugieren que nos acerquemos al municipio que recibe donativo de combustible por parte de esta Empresa. Anexo oficio de respuesta de Pemex y del donativo que entrega al municipio.

Sin más por el momento, agradezco de antemano las atenciones que ha tenido para con nosotros.

ATENTAMENTE


Sr. Luis González Cortázar
Presidente del Patronato



PRESIDENCIA MUNICIPAL
OFICIALÍA DE PARTES

002125

Miriam
30 Nov 18
10:47hrs

c.c.p.-Cp. Humberto Razo Arriaga.- Tesorero Municipal
c.c.p.-Lic Karla Alejandra Escárcega Robledo.- Secretaria del H. Ayuntamiento
c.c.p. - Archivo



Ciudad de México, julio 13 de 2018

GERENCIA DE RESPONSABILIDAD Y DESARROLLO SOCIAL
Subgerencia de Responsabilidad y Desarrollo Social Zona Centro
GRDS-SRDSZC-195-2018

C. Luis González Cortázar,
Presidente del Patronato de
Bomberos de Salamanca, Gto.
Presente.

Me refiero a su escrito de junio 26, por el que solicita a Petróleos Mexicanos la donación de 21,122.04 litros de gasolina magna y 26,933.86 de gasolina magna, para la operación de las unidades de servicio y atención a emergencias.

Al respecto, comunico a usted que habiendo sido evaluada la solicitud de acuerdo a las *Políticas y lineamientos para la gestión de la licencia social para operar de Petróleos Mexicanos, sus Empresas Productivas Subsidiarias y, en su caso, Empresas Filiales*, aplicada la metodología bajo la cual se distribuyen los recursos, pero sobre todo debido a la restricción presupuestal del presente año, no es posible atender favorablemente su petición. Sin embargo, se sugiere dirigir al gobierno municipal, quien recibe donativo de combustibles por parte de esta Empresa Productiva de Estado para la operación del parque vehicular de la administración municipal.

Es oportuno mencionar que Petróleos Mexicanos está sujeto a un marco jurídico normativo en materia de donativos y donaciones en apoyo al desarrollo social.

También es importante enfatizar que absolutamente toda la información y los trámites relacionados con las solicitudes de donativos y donaciones de Petróleos Mexicanos, sus Empresas Productivas Subsidiarias y, en su caso, Empresas Filiales, **son gratuitos** y se realizan **de forma directa** entre la persona moral solicitante y la Gerencia de Responsabilidad y Desarrollo Social, sin ningún intermediario, representante o gestor ajeno a su administración.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Francisco Javier García Gutiérrez
Superintendente en la Región Centro

c.c.p. Ramiro Rendon Burgos - Gerente de Responsabilidad y Desarrollo Social. Para su conocimiento.
Control de Gestión, volante DG 201802859
Folio GRDS: 182859
Exp. GTO16/2018

Elaboró: AVA



Ciudad de México, febrero 20 de 2018

GERENCIA DE RESPONSABILIDAD Y DESARROLLO SOCIAL
Subgerencia de Responsabilidad y Desarrollo Social Zona Centro
GRDS-SRDSZC-35-2018

Ing. Antonio Arredondo Muñoz,
Presidente Municipal de Salamanca,
Estado de Guanajuato.
Presente.

Me refiero a sus oficios P.M.S./043/18, P.M.S./045/18 de febrero 12, por los que solicita a Petróleos Mexicanos un donativo de \$32,200,000 para la Tercera Etapa de Avenida del Sol (18 mdp), la pavimentación de Calle Árbol Grande tramo Av. Veracruz-Choapas en la Col. Bellavista (2.2 mdp), y la construcción de la barda perimetral, estacionamiento, plaza de acceso y cancha de básquetbol en el Centro Cultural y Deportivo (12 mdp); además de la donación de 4,000 toneladas de asfalto para bacheo, pavimentación de calles y avenidas, así como 500,000 litros de gasolina magna y 500,000 litros de diésel para la operación de la maquinaria y parque vehicular de obras y servicios públicos.

Al respecto, le refiero que sus peticiones se encuentran en proceso de revisión y análisis, de cuyo resultado se le informará oportunamente y estará en función de la disponibilidad presupuestal para el ejercicio del presente año y de lo que, en su caso, autoricen las instancias correspondientes de Petróleos Mexicanos.

Petróleos Mexicanos se encuentra sujeto a un procedimiento específico de otorgamiento de donativos y donaciones en apoyo al desarrollo social, establecido en el marco jurídico normativo en la materia, que contempla la realización de una serie de acciones previas a la probable autorización de su solicitud.

En este sentido, es importante enfatizar que absolutamente toda la información y los trámites relacionados a las solicitudes de donativos y donaciones de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios **son gratuitos** y se realizan **de forma directa** entre la persona moral solicitante y la Gerencia de Responsabilidad y Desarrollo Social, sin ningún intermediario, representante o gestor ajeno a la administración del Municipio.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Francisco Javier García Gutiérrez
S. P. A. de la Subgerencia

c.c.p. Mtro. Ramiro Rendón Burgos.- S.P.A. del Gerente de Responsabilidad y Desarrollo Social.- Para su conocimiento.
Control de Gestión, volante DG.201800607, 201800608
Folio GRDS: 180607, 180608
Exp. GTO03/2018

Elaboró AVA

Calle Jaime Baines No. 11, Plaza Polanco, Torre B piso 3, Col. Los Morales Polanco, C. P. 11510, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México
Teléfono 01 (55) 1944 2500, extensiones 13931, 13940, 13970, 13979 y 13984



PATRONATO DE BOMBEROS DE SALAMANCA

PATRONATO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE SALAMANCA A.C.

Calle Tampico Esq. Tecoluta. S/N C.P. 36730

R.F.C PCB 7402071X2 TEL: 01 464 64 80252 Salamanca, Gro.

Salamanca, Gto. 30 de Noviembre del 2018.

H. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

AT'N: LIC. MARIA BEATRIZ HERNANDEZ CRUZ

Presidente Municipal.

Por medio del presente reciba un cordial saludo del Patronato y del H. Cuerpo de Bomberos de Salamanca, Gto., y a la vez aprovecho para solicitarle al **H. AYUNTAMIENTO**, el cual usted dignamente preside; el apoyo del subsidio para el año 2019.

Es importante darle a conocer que en la actualidad, los gastos de mantenimiento de nuestras unidades y en general del Cuerpo de Bomberos ascienden a 1 millón y medio de pesos al año y que contamos con 19 máquinas que están al servicio de la ciudadanía y sus alrededores para atender emergencias, el cual se ha incrementado en un 25 % la incidencia de emergencias en el municipio, por mencionar algunos ejemplos serian pastizales, fugas de gas, incendio a casa habitación, accidentes viales y robo de combustible en ductos de Pemex, por lo que necesitamos de manera importante este subsidio por parte del municipio; ya que los apoyos que recibimos durante el año no superan los 300 mil pesos incluyendo colectas. Por el cual le solicitamos de la manera más atenta la cantidad de \$ 600,000.00 (seiscientos mil pesos 00/100 m.n.)

Cabe mencionar que el año pasado la administración nos apoyó con \$ 400,000.00. La cual ha sido insuficiente a nuestras necesidades, estando al día.

El dinero que recibamos por parte del Municipio, será aplicado y comprobado para su revisión por parte de la Administración Municipal, para darle completa claridad a la aplicación de los recursos.

Sin más por el momento, agradezco de antemano las atenciones que ha tenido para con nosotros.

ATENTAMENTE

Sr. Luis González Cortázar
Presidente del Patronato

c.c.p.- Cp. Humberto Razo Artiaga.- Tesorero Municipal

c.c.p.- Lic Karla Alejandra Escárcega Robledo. - Secretaria del H. Ayuntamiento

c.c.p.- Lic. Víctor Hugo Rueda Olmos.- Presidente de la comisión seguridad pública.

c.c.p. - Comandante en jefe del Cuerpo de Bomberos de Salamanca.- Sr. Juan Antonio Quiroga Lozano



PRESIDENCIA MUNICIPAL
OFICIALÍA DE PARTES

002126

Miriam
30/Nov/18
10:48ms